



CONVOCATORIA N°20/2026 (CONVOCATORIA EXTERNA)

La Sede La Paz de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" requiere contratar un profesional para ejercer el cargo de:

DIRECTOR(A) DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo del Cargo

Programar, dirigir, coordinar y supervisar la enseñanza en formación integral y la investigación en el área científica y tecnológica ética respectiva, coordinando con la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y Dirección Académica de Sede, a través de la definición de Planes Estratégicos y operativos académicos, alineados con la programación estratégica institucional (PEI), con el propósito de desarrollar actividades académicas, de gestión institucional, de investigación e interacción social, así como de gestión administrativa, en el marco de la misión, visión, principios y valores que persigue la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".

Funciones Principales

- Gestionar sus funciones en el marco de la misión, visión, principios y valores que persigue la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en lo curricular, enseñanza y la investigación en el área científica respectiva, en coordinación con la Facultad y Dirección Académica de Sede.
- Gestionar el proceso y progreso académico de las carreras de grado del Departamento asignado.
- Crear, Innovar y gestionar el proceso y progreso académico de programas académicos de posgrado.
- Gestionar los centros e institutos de investigación y sus producciones a través de líneas de investigación del Departamento.
- Dirigir, programar, coordinar y supervisar la enseñanza y la investigación en el área científica respectiva, en coordinación con Dirección Académica de Sede.
- Elaborar y definir planes estratégicos académicos, alineados con el Plan Estratégico de Sede (PES), con el propósito de desarrollar actividades académicas, de gestión institucional, de investigación e interacción social y de gestión académica administrativa.
- Planificar y elaborar el Plan Operativo Anual (POA) de la carrera y ejecutar su presupuesto aprobado.
- Supervisar, evaluar e informar sobre el desempeño del personal administrativo y académico.
- Elaborar y coordinar con la Dirección Académica de Sede, la programación académica semestral, para el adecuado desarrollo y cumplimiento del Plan de Estudios.
- Supervisar la adecuada elaboración y aplicación de los planes de asignatura de la oferta académica a su cargo.
- Realizar procesos de autoevaluación para cada periodo establecido por la Universidad.
- Estimular el perfeccionamiento docente a través de proyectos de formación disciplinar pedagógica.
- Supervisar y evaluar el ejercicio de la función docente, vigilando y regulando el cumplimiento del Régimen Docente.
- Informar y orientar oportunamente a los estudiantes de la carrera en todos los aspectos relacionados con su formación.
- Velar por el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico de Sede (PES).
- Coordinar con otros Directores y Departamentos, la elaboración de proyectos, programas de formación y asignaturas de servicio.
- Representar a la carrera que tiene a su cargo en los eventos que se realicen dentro y fuera de la Universidad.
- Gestionar proyectos de interacción social con los sectores: social, productivo y de las obras sociales de la Iglesia.

Requisitos del Perfil

Formación:

- Licenciatura en Ciencias Políticas, Derecho o Economía con título en provisión nacional (indispensable).
- Doctorado en ramas afines (deseable).
- Maestría en Relaciones Internacionales, Políticas Públicas, Derecho Internacional, Diplomacia o áreas afines (indispensable).
- Diplomado en Educación Superior (indispensable).

Experiencia profesional:

- Experiencia profesional general de al menos ocho (8) años (indispensable).
- Experiencia profesional en gestión académica o relacionada y/o docencia universitaria de al menos siete (7) años (indispensable).
- Experiencia profesional específica en Dirección o Jefatura de Estudios de Departamento Académico (deseable).

Se valorarán:

- Producción intelectual (artículos, revistas indexadas, textos, publicaciones, investigaciones).
- Pertenencia a asociaciones académicas nacionales e internacionales.
- Antecedentes de ética profesional y personal.
- Premios y distinciones.
- Conocimiento, identificación y compromiso con la Misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica.
- Participación en proyectos de investigación, cooperación internacional o políticas públicas.

Competencias de Gestión, Personales e Interpersonales:

- Visión
- Pensamiento estratégico
- Orientación al logro de resultados
- Liderazgo de equipo
- Enfoque al cliente
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Innovación
- Gestión del cambio

Condiciones:

- Dedicación exclusiva y a tiempo completo.
- Base de trabajo: Ciudad de La Paz.

Presentación de postulaciones

Fecha límite de presentación: Las postulaciones deben ser enviadas de manera digital al correo institucional rrhh.lpz@ucb.edu.bo hasta el **lunes 29 de junio de 2026, a horas 16:30**, con el siguiente asunto:

Convocatoria (externa) N°20/2026- **DIRECTOR(A) DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

Documentos adjuntos a la postulación: Carta de intención con pretensión salarial, Hoja de Vida – U.C.B. (necesariamente modelo que acompaña esta publicación), una Propuesta de Valor (por 4 años) (necesariamente modelo que acompaña esta publicación), fotocopias de C.I., documentación de respaldo de títulos de formación académica pregrado y postgrado, experiencia profesional y docente.

La U.C.B a través del Departamento de Recursos Humanos se reserva el derecho de comprobar la legalidad de la información declarada en la hoja de vida, para lo cual se procederá a la verificación de la documentación a través de la presentación del respaldo original.